

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BBB. INDUSTRIAL.SEG LIMITADA Rut 076977430-0
 La Cantidad de \$ 285,541 DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a PAGO ROPA DE SEGURIDAD Y ELEMENTOS PERSONAL DE AERAS VERDES Y MAESTRANZA MUNICIPAL
 Fecha de Pago 12/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10487	12/05/2011	285,541

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :531

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		165,023
215-22-02-003-000-000	CALZADO		42,840
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.		77,678
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	207,863	
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	77,678	
Totales		285,541	285,541

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°: FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	165,023	
215-22-02-003-000-000	CALZADO	42,840	
215-22-04-012-000-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS PARA MAN. Y REP.	77,678	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		285,541
Totales		285,541	285,541


 JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE


 PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)


 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad


 V° Bueno Tesorero